

252

6K46495



BT608

.B37

1727

c.1



1080045770

EXERCITIO
CHRISTIANO

ANIMAL

DE VARIIS VITIIS DE MARIA

SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DE SACRAMENTIS DE SACRAMENTIS

DESPERTADOR
CHRISTIANO
MARIAL

DE VARIOS SERMONES DE MARIA
Santísima nuestra Señora en sus Festividades, en
orden à exercitar à los Fieles la devocion, amor,
è imitacion de la Reyna de los Ange-
les, y hombres.

46476

46467

SU AUTOR

EL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR
Don Joseph de Barcia y Zambrana, Obispo de Cadiz, y Algeciras,
del Consejo de su Magestad, &c.

DEDICADAS TODAS SUS OBRAS A EL EXCELENTISSIMO
Señor Don Diego de Astorga, y Cespedes, Arçobispo de Toledo, Pri-
mado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, Adelantado
Mayor de Cazorla, del Consejo de su
Magestad, &c.

CORREGIDA, Y ENMENDADA ESTA ULTIMA IMPRESSION.



CON LICENCIA: EN MADRID: POR FRANCISCO DEL HIERRO.

A costa de Francisco Lafo, Mercader de Libros: Se hallarán todas sus Obras
en su casa, en frente de San Phelipe el Real.

DESPERTADOR
CHRISTIANO
MARIAL

DE VARIOS SERMONES DE MARIA
DE VARIOS SERMONES DE MARIA
DE VARIOS SERMONES DE MARIA
DE VARIOS SERMONES DE MARIA

SU AUTOR

EL JUSTISSIMO Y REVERENDISSIMO SEÑOR
Don Fray Agustín de Ocaña, O.F.M., Religioso de la
Orden de San Francisco de Asís.

DEDICADAS TODAS SUS OBRAS A EL REVERENDISSIMO
Padre Don Fray Agustín de Ocaña, Religioso de la
Orden de San Francisco de Asís, y de la
Compañía de Jesús, del Colegio de San
Francisco de Asís.

CONSEJERA, Y ENMENDADA ESTA ULTIMA IMPRESION



Con Licencia de su Magestad: Por Francisco del Hierro.
A costa de Francisco de M... de la... de la...
en la casa de Juan de San... el Real.

APROBACION DE EL REVERENDISSIMO
Padre Fray Agustín de Ocaña, Lector Jubilado, Califi-
cador de la Suprema, y sus Juntas, Examinador Synodal
de el Arçobispado de Toledo, Definidor, y Padre de la
Provincia de Castilla, Orden de los Mini-
mos de San Francisco de
Paula.

ASSI huviere yo leído con tanto provecho, como he leído este
Despertador Marial, con tanto gusto. Empeñame à Cenfor la obe-
diencia; y esta Obra no es capaz de censura, sino de alabanza: y mi cor-
tedad recela, ni dar alabanza, ni censura: Censura, porque me parece
en obra de tanto acierto, ò blasfemia, ò temeridad: Alabanza, pues à
buclos de tan remontada esfera, no alcanza la corta agilidad de mi plu-
ma, pues fuera mas injuriarle, que aplaudirle.
Sabidas, como son, las grandes prendas del Autor, poco embaraza mi
poco saber; que à quien todos, con respectuosa reverencia, comunmente
le dan el tan merecido aplauso, poco importa que mis respetos no en-
cuentren con los elogios.

Es el señor Doctor Don Joseph de Barcia y Zambrana, Canonigo que
ha sido antes de la Iglesia Colegial Insigne del Sacro Monte de Granada,
Cathedratico de la Sagrada Escritura de sus Escuelas, Visitador de
aquel Arçobispado, ahora Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Pri-
mada de las Españas, Abad de Sara, y Predicador de su Magestad.

Por la doctrina, dice el Sabio, se conoce la persona. (1) Y el mejor
Maestro leia esta materia en su Escuela à sus Discipulos. (2) Por los fru-
tos se conocen los arboles generosos. La enseñanza en tantos Pulpitos, la
de tantos, y tan importantes Libros, frutos de sus incansables desvelos,
dan, y darán eterno, solido, y autentico testimonio del Author, ocupa-
do generosamente en producir tan sabroso, y util fruto de su espiritual
empleo; llamando su vigilancia con suaves Despertadores à las mas ob-
tinadas, y divertidas costumbres.

Mas que mucho, si son como deben ser, y servir! La voz se hizo para
fierva del concepto; las suyas sirven de llevar del juicio que habla, à los
corazones que escuchan: y porque no se quexasen, ò diessen excusas las
distancias, de que sus voces se acababan con los ecos, las estampa en los
libros, imitando al mejor Autor Dios, que decia sus obras. (3) Que aun-
que en el decir tocan palabras, si se escriben son obras. Su dulce lengua
es solida pluma, (4) pues quanto predica grava. Que cuerda utilidad!
Que fuera lastima que tales palabras se oyessen, y no se eternizassen. De
estefentir era el Gran Padre Agustino. (5) Lo dicho se oye, lo escrito se
vè. De los oidos, passan los rumores. De lo escrito quedan las utilida-
des. Oyganle los oidos, para que gustosamente puedan percibir. Quede
à los ojos, para que todos puedan aprender. Corran para todos sus be-
neficios comunes, para que todos participen de sus utiles intereses.

No defeaba el Petrarca de sus dilatadas impresiones, sino provecho

(1) Doctrina sua
noscitare viri
Proverb. 12. 8.
(2) Ex fructibus es-
rum, cognoscitur
eos. Matt. 7.
16.

(3) Dicit ego opera,
Psal. 44.
(4) Lingua mea
calamus, ibid.
(5) Quia, quando
lingua dicitur
sonat, et quod
scribitur ma-
net. Aug. ibid.

(6) para las posteridades. (6) Así de este Autor la ambiciosa ansia, no es mas que por tantas letras se cambien sin segura almas.

Por este, como los demás Despertadores, tienen mucho logro los Fieles, siendo (como son sus dichos, y escritos suaves, y eficaces.)

Suaves, cuya dulzura hace la verdad bien oída; no con sequedades, ni enterezas, sino con tan cuerda, y prudencial afucia, ò tal peregrina gitanería, que quando se defengaña, deleyta, ò inflama; quando introduce los defengaños en los pechos, no dexa acabar en los labios. Aun de los agradados se dan por disciplinados los brutos; y segun Seneca, (7) se docilizan las fieras con las dulzuras. Del Festen Pez, cuenta Eliano (8) que las aguas salobres, en su boca son dulces, y así es atractivo con sus dulzores de los demás Pezes. Que será la industria de este Pescador Apostolico, que lo amargo de la verdad, lo defabrido del defengaño, lo endulza con la suavidad de su modo? sino ser atractivo de los pezes racionales, para llenar de ellos las redes de las virtudes?

Este punto de fazon en el predicar, debía el Apostol San Pablo de pedir, quando encargaba los sermones con gracia, y sal, (9) que con la sal son gustosos, y sin ella defabridos. Y mejor consiguieren los fazonados consejos, que los dichos asperos. Los racionales se curan con lenientes, y se malquistan con quemazones: hasta los vegetables se dan por entendidos en proliferar con blandos rocios; y se esterilizan con turbiones recios.

Atrae con lo benigno; no atemoriza con lo aspero: nada es sin sabores; todo es suavidades, y sin saltar à la grande ocupacion de Operario Apostolico, templa la aspereza del defengaño con la gracia, y sal de su ajuciado estilo. Con el hilo de la amorosa fineza, saca à los enredados de el laberinto de la engañosa culpa. Con el suave cintor de su urbanidad correfana, apricta los relaxamientos de la conciencia.

Son, fuera de esto, sus sermones eficaces, pues no se queda solo en el decir, sino que passa à obrar; por esso se admiraban de las palabras, que nacia de la mejor boca; (10) porque siendo sabia palabra, quiso para reducir hacerse obra. (11) Fue delante para que todos le siguiesen, que la obra en el que predica, es en el oyente obediencia. Con la fineza del pecho herido, reduxo el Señor al Discipulo incredulo, que cesan las contumaces portias, en palpando obras tan abrafadas.

No solo el Autor entiende lo arduo de los sentidos mas reconditos, (12) lo sano, y solido de los Padres antiguos, sino à lo fructuoso de los Santos, y Doctores, son todos sutiles pareceres, para el reforme de las costumbres. Que valiera su entender, sino entendiera en lo que mas vale? Gran pte da es de la salvacion la sabiduria; pero mayor credito es de la sabiduria la salvacion.

No quiso el Señor que estuviesen las hachas encendidas en los candeleros, sino que las tuviesen en las manos los Discipulos; (13) porque en las manos estan los operativos exemplos, y quiso que diesen al proximo lo que alumbrá; pero primero tocassen ellos con las manos lo que quema. Su luz alumbrá, no abraza; su agudeza no espina; sino inflama; su compostura no enfada, sino motiva à respetuosa reverencia; su gracia no adula, sino enseña; su voz no espanta, sino llama: efecto todo de su perfecta obra.

Co-

Como celestial Predicador, no tiene la eficacia solo en las voces, sino es en los exemplares. Toda su vida continua es una continua enseñanza. Ha arrojado la vayna de los humanos intereses, por echar mano à la espada de las sobrenaturales virtudes.

Dexò Elias la capa en el mundo (14) para aligerarle al Cielo; y de quien escrivio dexò lustres de Mitras, porque fuesen veloces su alas. Yà le parecerà al Autor, que ofendo su humilde modestia; pero à nadie, no, que no hay lisonja, donde hay publica voz, y fama.

Es en fin, dicha obra, prudente, sabia, discreta, profunda, clara, unida; fundada, verdadera, nacida, atenta, cortés, dulce, grata, reverente, respetuosa, trabajada, medicinal, sana, util, importante, justa, santa, perfecta, y solida; con que como puede dexar de ser à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres consona? Con que he dicho el parecer que manda dar el señor Licenciado Don Alonso Portillo y Cardòs, Dignidad de la Santa Iglesia Colegial de Talavera, y Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido. Así lo siento, en este Convento de nuestra Señora de la Victoria de Madrid, en 8. de Septiembre de 1690.

Fr. Agustín de Ocañas

LICENCIA DEL ORDINARIO.

N OS el Licenciado Don Alonso Portillo y Cardòs, Dignidad de Chantre de la Iglesia Colegial de Talavera, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, damos licencia, para que por lo que à Nos toca, se pueda imprimir, è imprima un Libro, cuyo titulo es: *Despertador Marial de varios Sermones de Maria Santissima, &c.* compuesto por el señor Doctor Don Joseph de Barcia y Zambrana, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Predicador de su Magestad, &c. Atento à que por la Censura del M. R. P. M. Fr. Agustín de Ocaña, del Orden de los Minimòs de San Francisco de Paula, à quien lo cometimos, consta no haver en el cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dado en Madrid à 10. de Septiembre de 1690.

Lic. D. Alonso Portillo
y Cardòs.

Por su mandado,

Manuel de San Martín,
Notario.

APROBACION DEL DOCTOR DON PEDRO Rodriguez de Monforte, Calificador del Consejo Supremo de la General Inquisicion, de sus Juntas Secretas, y por el Revisor General de las Librerias, y Libros de estos Reynos, Abad de Santa Marta de Thera, Dignidad en la Santa Iglesia de Astorga, Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, y Apostolico de la Nunciatura de España, Predicador de su Magestad, y su Capellan de Honor, Cura de su Real Palacio, y Receptor de su Real Capilla.

M. P. S.

Sino fuera por no dexar quexosa la Regalia de V. A. y alterado el comun estilo, de no permitir falga à la publicidad de la Prensa obra que no haya tenido primero alguna autorizada aprobacion, juzgàra por ocioso este orden que V. A. me remite, para que vea este libro, que ha escrito el Doctor Don Joseph de Barcia, y Zambrana, Canonigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo, y Predicador de su Magestad, pues confesando el, que es suyo (en sentir de Plinio) poco le queda que decir à mi obligacion: *Omnia dixi cum virum dixi*. Hay Autores de tan elevada fama, que solo con su nombre autorizan tanto sus obras, que el que intentare reverlas, solo para calificarlas, no se excusa de temerario, aunque se disculpe con lo celoso, fino le insta (como à mi) la precision del precepto. Como tambien hay obras (dice discreto San Cipriano) que sin exagerarlas la lengua de quien las lee, ellas vocean sus aciertos: *Habent enim opera suam linguam, habent suam facundiam, etiam tacente lingua legentis*.

Pero por mas rodeos que busque el concepto, que ha dias tengo hecho de este Escritor, para no decir en particular lo que siento de estos estudios, no halla mi obediencia motivo que baste, para no executar lo que V. A. me manda. Y así, porque no quede en esta contrariedad de afectos remissa mi admiracion, de una vez digo de esta obra, lo que de otra semejante (aun en mehos oportuna ocasion) asegurò Plinio: *Hoc opus pulchrum, validum, sublime, varium, elegans, & purum*. Esta propiedad de lo hermoso, que aqui se pide por primera, tiene diferentes analogias en los entendimientos humanos. Hermosa llaman unos à la Oracion, por lo elevado de las voces, otros por lo retorico de las clausulas, otros por lo agudo de los conceptos; y no faltandole à este Libro ninguna de estas circunstancias, en el objeto de el hallo yo todo el encarecimiento de lo hermoso, pues siendo de las excelencias de Maria Santissima, ni la devocion, ni aun la Fè no puede encontrar mas bello objeto, no introduciendo en esta comprobacion à su Soberano Hijo: *Validum*.

La

La solidez en lo discurrido se funda en lo autorizado. Poco le avrà costado al Artifice de esta obra, el que no haya pensamiento en ella à quien no añancen las verdades de Padres, y Sagrada Escritura, quando avrà pocos que le excedan en las noticias de Sagrada Escritura, y Padres; y si no temiera la murmuracion, de quien le pareciere me passo de censor de esta obra à las de otros Autores, aseguràra quan poca estimacion merecen discursos, que los forja la futilidad de unos ingenios travieffos, desnudos de la autoridad, que debe darles la erudicion de los Santos: *Sublime*. Esto se toma de el assumpto, y siendo ahora el de la aclamacion de las glorias de Maria, sino es el Trono de Dios, ninguno puede ser mas alto: *Varium*. La variedad en los escritos es otro genero de hermosura, y siendo tantos los Misterios de esta Señora, sin afectacion encontrará el que los leyere el descanso de lo mucho con la suspension de lo vario: *Elegans*. Lo elegante del estilo suele ser parte (como sea sin cuydado) de el genio de los Oradores, y en este Escritor prodigioso se ha hecho la elegancia de sus voces segunda naturaleza: *Purum*. Qué bien cerrò Plinio las circunstancias de una obra cabal con lo puro! Pues si esta no fuera tan pura, como havia de ser propria de Maria Santissima?

El titulo es solo lo que le queda que ponderar mi veneracion. Despertador Marial le nombra: importante idea de este Escritor es el dar valor à todas sus Obras con el sobre escrito de Despertadores. Despertador Christiano llamó à sus aplaudidos libros de Misiones. Despertador à los de Oraciones Evangelicas de Quaresma. Despertador Eucharistico al tomo de Sermones de Christo Sacramentado, y ahora intitula este Despertador Marial. Tantos Despertadores? Si, que juzga (y con razon) deben de ser muchos los dormidos con lo depravado de sus costumbres, ò con el embeleso de su desmayo, para lo mas importante de su espiritu. En esta hazaña se ha cebado, y ceba siempre su celo: no lo digan solo mudos sus libros, sino eloquentes, y eficaces sus voces. Yo pudiera con ingenua verdad decir lo que se mueve mi tibieza siempre que le oygo; y así, como entrandose sus Sermones tanto al corazon, como al provecho, le parece à Zonaras, que será facil la aprobacion de qualquiera Obra suya: *Orationem, qua nobis cordi est, facillè comprobare solemus*.

En esta confesion reverente se cifra toda mi censura, voz que pareciera violenta, à no honestarla el oficio en que me constituye tan soberano precepto. Yo la endulçara, si me permitiera correr la pluma en su alabanza el docto Abad, y Obispo Dumienze: *Lauda parte, reprehensibilis est enim nimia laudatio, siquidem admirationis suspecta est: testis veritati, non amicitia reddo*. La primera parte de este documento no me hiciera mucha fuerza; pues alabanza de meritos tan eminentes no tropezara en el escollo de la adulacion. La segunda si, que si para que esté decentemente adornada la verdad, la amistad no la ha de vestir, no puedo negarme à la que professo con el Artifice de estos escritos, por el logro que en ella interesa mi vanidad; que hay estudios que si los considera la modestia como desvalidos, suelen buscar arrimo en los que son tan celebrados con tanta razon; que es esta una mañosa industria, para acreditarse uno à costa agena.

Sal-

Plin. lib. 2.
Epist. 4.

S. Ciprian.

Plinius supra.

Zonar. Comitat.
Alexand.

Tom. 5. Bibl.
vot. Pat. cap. 4.

Salga, Señor, este Libro con el justificado permiso de V. A. pues há de servir para enseñanza comun; para fervorizar la devocion de Maria Santísima; para exaltacion de los Mysterios de esta soberana Señora; para utilidad del nombre de Christo, y para enseñanza, y edificacion de los que tuvieren la dicha, ò ambicion de leerle; pues siendo de quien, y como es, hallarán en èl un vivo arancel las virtudes, fuga los vicios, las buenas costumbres cebo, y una solidéz de doctrina, en que el mas versado, y escrupuloso Escripturnario no halle un apice que desdiga de la verdad de nuestra Catholica Religion. Así lo siento, salvo, &c. Palacio, y Enero 20. de 1691.

El Doñ. D. Pedro Rodriguez
de Monforte.

SUMA DE LA LICENCIA.

Don Baltasar de San Pedro Acevedo, Escrivano de Camara del Rey nuestro señor, y de Gobierno del Consejo, certifico, que por los Señores del se ha concedido licencia à Francisco Lafo, Mercader de libros en esta Corte, para que por una vez pueda imprimir, è imprima un Tomo de Sermones del Despertador Marial, que compuso el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Joseph de Barcia y Zambrana, Obispo que fuè de Cadiz, y Algeciras, como mas largamente consta de su original. Su fecha à 25. de Junio del año de 1726.

Don Baltasar de San Pedro.

FEE DE ERRATAS.

HE visto este libro, intitulado: *Despertador Marial*, y està fielmente impreso, y corresponde à su original. Madrid, y Agosto trece de mil setecientos y veinte y siete.

Lic. D. Benito del Rio Cao
de Cordido.

Corrector General por su Mag.

SUMA DE LA TASSA.

TAsaron los Señores del Consejo este Tomo del Despertador Marial, compuesto por el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Joseph de Barcia y Zambrana, Obispo que fuè de Cadiz, y Algeciras, à seis maravedis cada pliego, como consta de la Certificacion dada por Don Baltasar de San Pedro Acevedo, Escrivano de Camara de su Magestad, y de Gobierno. Su fecha à 13. de Agosto de 1727.

TA:

T A B L A

DE LOS SERMONES DE ESTE tomo Despertador Christiano Marial.

- Sermon I. De la Concepcion purísima de Maria Santísima en simbo lo de *Escala*, pag. 1.
Sermon II. De la Concepcion purísima. *Ciudad*, pag. 9.
Sermon III. De la Concepcion purísima. *Monte*, pag. 19.
Sermon IV. De la Concepcion purísima. *Nieve*, pag. 28.
Sermon V. De la Concepcion purísima. *Esperança*, pag. 37.
Sermon VI. De la Concepcion purísima. *Relox de Sol*, pag. 47.
Sermon VII. De la Concepcion purísima. *Margarita*, pag. 56.
Sermon VIII. De la Concepcion purísima. *Nave*, pag. 65.
Sermon IX. De la Concepcion purísima. *Competencia*, pag. 73.
Salut. X. De la Concepcion purísima de Maria Santísima, en una Missa nueva, pag. 81.
Salut. XI. De la Concepcion purísima, volviendo nuestra Señora de la Capilla de Jaen à su Santa Casa en ocasion de un incendio en su Tabernaculo, pag. 83.
Salut. XII. De la Concepcion purísima, en un Convento de Religiosas Carmelitas Descalças, pag. 85.
Sermon X. De la Natividad de Maria Santísima. *Aqueducto*, pag. 87.
Sermon XI. Del Santísimo Nombre de Maria Santísima. *Remedio*, pag. 95.
Sermon XII. De la anunciacion de Maria Santísima. *Libro*, pag. 105.
Sermon XIII. De la Anunciacion de Maria Santísima, y *Missa nueva. Salud*, pag. 115.
Sermon XIV. De la Anunciacion de Maria Santísima. *Placeme*, pag. 123.
Sermon XV. De la Anunciacion de Maria Santísima, y *Profesion. Desposorio*, pag. 131.
Sermon XVI. De la Anunciacion de Maria Santísima, y *Miserere, Nave, Puente, Tabla*, pag. 140.
Sermon XVII. De la Anunciacion de Maria Santísima. *Profesion, Espejo*, pag. 148.
Sermon XVIII. De la Visitacion de Maria Santísima. *Mano*, pag. 156.
Sermon XIX. De la Purificacion de Maria Santísima. *Procesion*, pag. 166.
Sermon XX. De la Purificacion de Maria Santísima. *Candela*, pag. 174.
Sermon XXI. De los Dolores de Maria Santísima. *Libro*, pag. 182.
Sermon XXII. De los Dolores de Maria Santísima. *Relox de Ruedas*, pag. 191.
Sermon XXIII. De las Angustias gloriosas de Maria Santísima. *Enigma*, pag. 200.
Sermon XXIV. De las Angustias gloriosas de Maria Santísima. *Motivos*, pag. 208.

Serm.

- Serm. XXV. De las Angustias gloriosas de Maria Santissima. *Macfra de las almas*, pag. 217.
- Serm. XXVI. De la Soledad de Maria Santissima. *Señora*, pag. 227.
- Serm. XXVII. De la Soledad de Maria Santissima. *Madre*, pag. 236.
- Serm. XXVIII. De la Soledad de Maria Santissima. *Por preguntas*, pag. 245.
- Serm. XXIX. De la Assumpcion de Maria Santissima. *Alegria universal*, pag. 254.
- Serm. XXX. De la Assumpcion de Maria Santissima. *Fuente*, pag. 263.
- Serm. XXXI. Del Patrocinio de Maria Santissima. *Muestra de Relox*, pag. 273.
- Serm. XXXII. Del Patrocinio de Maria Santissima. *Escudo*, pag. 283.
- Serm. XXXIII. De Maria Santissima nuestra Señora del Carmen. *Vela de Nave*, pag. 292.
- Serm. XXXIV. De Maria Santissima nuestra Señora de Consolacion, y *Profesion Paraben*, pag. 301.
- Serm. XXXV. De Maria Santissima nuestra Señora de los Favores. *Carta*, pag. 310.
- Serm. XXXVI. De Maria Santissima nuestra Señora de Esperança. *Ancora*, pag. 320.
- Serm. XXXVII. De Maria Santissima nuestra Señora de Esperança. *Ventana*, pag. 329.
- Serm. XXXVIII. De la Purissima Concepcion de Maria Santissima, pag. 338.
- Serm. XXXIX. De Accion de gracias, y Rogativa à Jesus Nazareno, pag. 347.
- Serm. XXXX. ò I. Platica del Rosario de Maria Santissima, pag. 357.
- Serm. XXXXI. ò II. Platica del Santissimo Rosario, pag. 363.
- Serm. XXXXII. ò III. Platica del Santissimo Rosario, pag. 365.
- Serm. XXXXIII. ò IV. Platica del Santissimo Rosario, pag. 367.
- Serm. XXXXIV. ò V. Platica del Santissimo Rosario, pag. 368.
- Tornos, y Plantas para Platicas del Santissimo Rosario, pag. 369.

PRO-

PROLOGO.

Prosigue mi buen afecto (benigno Lector) dandote en este Despertador Marial varios Sermones de Maria Santissima nuestra Señora en sus Festividades principales, y en otras de la especial devocion de los Fieles, que con varios titulos imploran su piedad, para conseguir por su medio los beneficios de la misericordia de Dios. Bien conozco, que lo soberano del argumento pedia muy elavado espíritu, para ser debidamente tratado; pero debiendo cada uno, segun sus mas, ò menos talentos, aplicarse à las ganancias, y sagradas usuras, de gloria de Dios, y utilidad de las almas, como dixo San Geronimo: *Hoc argentum debet dari credentibus, qui possunt pecunie duplicare; ut quod sermone didicerunt opere faciant*, quise mas, aunque pobre de caudal de espíritu (segun decia en ocasion semejante San Alberto Magno) ofrecer mi pobreza en obsequio de la Santissima Virgen, que dexa sin alguna ofrenda sus Aras soberanas: *Malui, cum mihi desset coccus, & bisinthus, byssus, & purpura, de pelis caprarum de votus offerre, quam in conspectu Virginis vacuus apparere*. Con esto expongo estos Sermones de Maria Santissima à beneficio de los Fieles, para que puedan duplicarle en devocion, y amor, è imitacion de la Reyna de los Angeles; y por lo menos podrán servir (como dixo Ricardo de Santo Laurencio) para estimular otras plumas de mas elevado vuelo à tratar dignamente de las perfecciones, y piedades de Maria Santissima en orden al bien comun: *Poterunt studia magis subtilium, si supercilium dimiserint, Jaltem per occasionem provehi ad maiora*.

Uso aqui (como lo hice en el Despertador Eucharistico) de simbolos, y titulos varios, que sirven de planta à los Sermones, no solo para el metodo, y el atractivo de los Fieles à la doctrina, sino para procurar con la repeticion delinear algo de las perfecciones de Maria Santissima, confessando de essa suerte, que ninguna capacidad humana las puede comprehender como son en sí; al modo que para protestar la incomprehensibilidad Divina repetimos los nombres con que llamamos à Dios, como dixo San Bernardino de Sena: *Gloriosam Virginem Mariam multis nominibus designamus, & nunc Solem, nunc lucem, & huiusmodi nominare solemus, ut sic ad sublimitatem eius cognoscendam aliquantulum pertingamus: immentitas quippe glorie eius omnis humani sermonis excedit inoptiam*. Peto en esto, como en los Discursos, me he valido siempre de las Au-

Mat. 25
Psalm. 118

Hieronim. in
21. Math.
Orig. hom. 33
in Math.

Alberto Magno
prolog. 2. de
Laud. B. Mar.

Ric. de S. Lau.
in prolog. de
Laud. B. Virg.

Bernard. serm.
1. de B. Virg.
Theoph. Reyna
Laud. nomina
Mar. obser. 1.
Alb. Mag. prola
1. de Laud. B.
Mar.

toridades de los Santos, y Doctores Claficos, que fon (como dixo el grande Alberto) las fuentes en que se halla la agua purissima, para alimento, y recreacion de los Fieles; la harina de que se forma el pan que se reparte à los pequenuelos, y las vides de que se fa- ca el vino, que alegra, y conforta en este mundo à las almas; si- guiendo el consejo del gran Basilio, que se debe confessar con in- genuidad lo que se recibe, para que se apoye, y autorice la doctri- na que se dà: *Si quis ab altero hauserimus, id ipsum non est celandum.*

Y aunque al imprimir este tomo me han sobrevenido cuy- dados mayores, quales fon los Pastorales, defseo, en quanto lo per- mita la obligacion, no cessar, lo que durare la vida, en los to- mos ofrecidos, hasta darte el Despertador Catechistico, que espe- ro sea mi Benjamin. Ruegote correspondas à mi buena voluntad, alcançandome de Dios nuestro Señor, por medio de Maria Santif- sima, el espiritu que necesito, para no ser de aquellos que dixo el Sabio, que trabajan sin cessar, sin conocerse en ellos el fruto de su trabajo: *Laborare non cessat: nec recogitat dicens: cui laboro? Et cur frando animam meam bonis.* Hugo Victorino: *Multi in sapientia la- borant, & dante operam, & student multa scire, dicere plurima, & scripto sensa sua commendant, ut ad posteros transmittantur: nec capiunt fructum exijs omnibus, ut melius sit ipsis. Vanitas est omnis labor eorum.* No tengo mas que decirte. VALE.

*Omnia scripta, & scribenda, sub correctione Sanctae
Romanae Ecclesiae.*

SER-

SERMON PRIMERO.

DE LA PURISSIMA CONCEPCION DE MARIA
Santissima Señora Nuestra, en symbolo
de Escala.

EN EL SACRO MONTE DE GRANADA;
Viernes 8. de Diciembre, año de 1679.

*Liber generationis Iesu Christi, filij David, filij Abraham,
&c. Ex Evang. Math. cap. 1.*

SALUTACION.



Nel año de la Creacion del mundo 4072. del principio del Reynado de David 1152. corriendo el año quarto de la Hebdomada fesenta y tres de Daniel, un Viernes, como oy, à los ocho de Diciembre, salió del Puerto de la Omnipotencia una Nave, que abierta siempre al Cielo, quanto cerrada al mar, traxo al mundo el Pan que le sustenta: salió de la Arca del Poder Divino aquella Paloma candida, que no sentó, ni por un instante, los pies en el lodo del Diluvio. Este dia desplegó las hojas de su primero ser aquella Azucena hermosa, que jamás tuvo espinas con que ofen- der la mano del Jardinero. Este dia empezó à subir del mar aquella Nube de Elias, para fecundar la tierra con lluvias abundantes. Este dia se plantó aquel Arbol bellissimo, sin corrupcion, de quien havia de nacer al mundo el fruto de la vida: se puso en la Cithara del Universo aquella Prima, que no tuvo se- mejante en la altura de su sonido: se fraguó aquella Masa, que jamás admitió levadura que la corrompiesse, para dar à las almas el Pan acimo con que viven. Este dia: Pero qué profugo? Este fue el dia dichosísimo, en que fue Concebida la Soberana Reyna de Angeles, y hombres Maria Señora nuestra, que es de la Nave la Paloma, la Azucena, la Nube, el Arbol, la Prima, y la pu- rissima Masa, que jamás, ni por un instante, admitió la agua, el lodo, las es- pinas, ni la corrupcion de la culpa original.

2 Sucedio (Fieles) que haviendo concurrido los Padres de Maria San- tissima à la Fiesta de las Encenias, ó renovacion del Templo, que se cele- braba en el mes de Cafeu, que corresponde, y à nuestro Noviembre, y à nuestro Diciembre, ó parte à uno, y parte à otro, viendose apartar de la Fiesta con oprobrio, por ser estériles, Joachin se retiró à un monte, y Ana à un huerto, para repetir sus ayunos, y oraciones, quando les embio Dios Nuestro Señor un Angel (como dicen San Geronimo, San Epifanio, y San

Desp. Marial,

A

Get-

Ex Cassi
hij. Deipi
2.4. & ci
2. n. 1.
Prova. 114
Genel. 8.
Cant. de
Deip. lib. 12
6.6. Cin. 14
3. Reg. 18.
Ric. Laud.
lib. 12 de
Lau. B. Ma
Proel.
erat 6. de
Laud. B.
Virg.
Venant.
Fortun. in
Erg.
Laud. St.
Mar.
Picin. lib.
21. 1. ymb.
18. & 19.
Anton. 4.
p. 11. 1.
1.4. 5. 2.
1. Machy
4.
Castr. ubi
supra. Ioan.
10. D. Tb.
Alcun.
Beda. lib.
Hier. lib.
de. oris
Mar. Epip
Bart. 794
German.
Encom. dei
Virg. Prae
fenti.